



FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA

Plaza de España 1 Primera Planta Local 8 19200- AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
☎ 949 262300 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com

www.fedgolfclm.com

FINAL AUTONÓMICA RANKINGS LOCALES DAMAS 2024 **FEDERACION DE GOLF DE CASTILLA LA MANCHA**

LUGAR: Campo de Golf CUENCA (Villar de Olalla – Cuenca)

FECHA: Día 28 de septiembre de 2024

PRECIO : 35€ (SOCIAS CUENCA CONSULTAR)

1.- CONDICIONES DE LA COMPETICION

Se jugará Stableford Hándicap, 18 hoyos, y de conformidad con las Reglas de Golf de la RFEG y las Reglas locales que dicte el Comité de la Prueba.

Salidas: El tee de salida será único será de rojas.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Suspensión del juego: En caso de condiciones meteorológicas adversas u otras que el Comité de la Prueba estime oportunas, éste determinará las modificaciones a introducir a las presentes condiciones, poniéndolo en conocimiento de todas las participantes.

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar las jugadoras clasificadas en los distintos RANKINGS LOCALES DAMAS jugados en los campos de CLM que sean mayores de 18 años y con licencia de CLM.

Listado de jugadoras clasificadas en 2024. VER LISTADO ADJUNTO DE CLASIFICADAS.

Inscripción: En la App de Competiciones de la Federación de Golf de Castilla La Mancha.
En el enlace:

<https://torneodegolf.es/fgclm/app/enlist-tournaments/list-tournaments?idTournament=1481>

Antes del 23 de septiembre de 2024 a las 12:00

3.- COMITÉ DE LAS PRUEBA:

El Comité será el que designe el Comité FEMENINO de la Federación de Golf de Castilla La Mancha. El Comité FEMENINO de la FGCLM decidirá sobre cualquier cuestión no recogida en esta normativa.

4.- CLASIFICACIÓN FINAL Y SISTEMA DE SELECCIÓN:

Se hará una clasificación única con los resultados Stableford.

En caso de empate, se decidirá según el libro Verde de la RFEG, para competiciones hándicap.

- Las 12 primeras, se clasificarán para el "equipo Ryder".

5.- PREMIOS Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Tendrán trofeo las tres primeras clasificadas, que serán invitados a la Gala del Golf de Castilla La Mancha, donde recibirán el trofeo.

6.- ACTITUD DE LAS JUGADORAS:

El Comité FEMENINO de la Federación de Golf de Castilla La Mancha tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todas las jugadoras. Este Comité tiene la facultad de no seleccionar, a pesar de su puesto en el ranking, a las jugadoras cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a toda deportista, y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Federación de Golf de Castilla La Mancha aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la RFEG.

REPRESENTAR A CASTILLA LA MANCHA REQUIERE MUCHO MÁS QUE JUGAR AL GOLF.

EQUIPO RYDER

El equipo Ryder, competirá contra otras Federaciones Autonómicas, o participará en la actividad que prepare la Federación.

Esta competición se jugará en dos días, en campo a elegir, se comunicará el campo con antelación.

Susana Eva Navarro
Pta Comité Femenino FGCLM

Oscar Herradura
Director Deportivo FGCLM